DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7

LA RAZON

SEMESTRE Bs... 17 ...22
UN AÑO Bs... 32 ...40

Año III. No. 712 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, sábado 4 de octubre de 1919 — Precio de venta 10 centavos.

EL SABADO 4 DE OCTUBRE

Se llevará a cabo el primer sotteo del Club Columbia No. 12

Las inscripciones a este Club se cierran el 30 del corriente

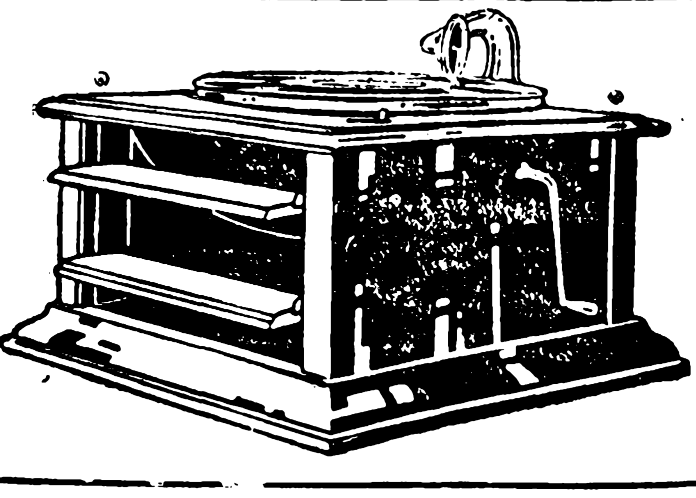

Obtenga una Grafonola o Discos con facilidades de pago

Comunicamos al público que estamos inscribiendo nuevos socios para el Club No. 12, el Club más ventajoso que se está formando, limitado a 60 personas. El pago total de cuotas es de Bs. 110 y entregamos una Grafonola «Columbia» del valor de Bs. 100 o su equivalente en Discos. A las personas que deseen un gramófono "Victor" les entregaremos la

Victrola IV., precio	Bs. 85.00
4 Discos dobles Victor a Bs. 3.50 c/u	" 14.00
200 agujas	" 1.00
o sea en total	" 100.00

No cobramos recargos onerosos, si Ud. no sale favorecido por la suerte solo paga Bs. 10 más, del valor de la mercadería y no corre ningún riesgo tratando con nosotros. Tenemos un existencia grande de Gramófonos y hacemos la entrega inmediatamente.
Aceptamos socios del interior y provincias.

Discos Dobles "Columbia"

Desde el precio de Bs. 1 hasta 25. Repertorio inmenso, conteniendo bailes, cuecas y boleros bolivianos; yaravís, canciones populares, recitados, cómicos; de bandas, orquestas, rondallas; óperas cantadas por famosos artistas como Lázaro, Borci, Zenatello, Constantino, Freeman, Garden, Cavalieri, Mardones, Destinn, Barrientos y otros muchos cuyos trabajos artístico figuran en permanentes puestos gloriosos en la historia del bello arte.

ARGOTE, LOPEZ & Co.
LOS MAYORES NEGOCIANTES EN MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS.

Oficinas en
La Paz.—Jenaro Sanjinés 18—22
New York.—233 Broadway
Oruro.—Plaza 10 de Febrero
Cochabamba.—Plaza 14 de Septiembre

Las memorias del almirante von Tirpitz

Cómo se decidió la campaña submarina

Von Pohl hizo prevalecer sus ideas

"A principios de noviembre de 1914, el estado mayor de la marina discutió la necesidad de recurrir, una vez llegado el momento oportuno, a la campaña submarina. El 7 de noviembre dicho estado mayor presentó un plan para la realización del bloqueo submarino de la costa de la Gran Bretaña y de Irlanda. Yo llamé la atención hacia la circunstancia de que el tal bloqueo no había sido considerado nunca desde el punto de la legislación internacional, y por esa razón aconsejé que no se iniciara la campaña hasta que no tuviéramos bastantes submarinos para ejecutar la medida con eficacia plena. Además propuse que se limitase el bloqueo a la desembocadura del Támesis, porque un bloqueo de toda la costa británica hubiera parecido una jactancia.

"Mi idea era empezar el bloqueo en pequeña escala y exceptuar de la medida los buques norteamericanos que hacían escala en Liverpool; pero el almirante von Pohl era de otra opinión, la que hizo prevalecer. En aquel tiempo, yo escribí al respecto al almirante von Polh: "Tengo mis dudas acerca "del procedimiento que se ha proyectado de una guerra submarina ilimitada, pues creo que ejercerá un efecto incalculable sobre los neutrales, por lo que sería políticamente peligroso".

"La decisión histórica de declarar zona de guerra el mar alrededor de las Islas Británicas fué tomada el 2 de febrero de 1915, en una conferencia entre el almirante von Polh y el canciller imperial von Bethmann Hollweg, evidentemente sin oposición del gran estado mayor. El almirante von Pohl presentó el borrador de la declaración al emperador cuando este último se hallaba en Wilhelmshafen. Fué una acción desleal de von Pohl proceder sin haber consultado al ministerio de relaciones exteriores ni a mí.

"La redacción del borrador da una prueba de la vanidad ilimitada de von Pohl, quien deseaba que la declaración se promulgase firmada con su nombre. De esta manera, se inició la guerra submarina, contra mi consejo. Ante el mundo entero, en una forma verdaderamente teatral, se hizo esa declaración que, en mi concepto, era tan prematura como infortunada.

La protesta de la Unión alteró el plan alemán

"La primera protesta de los Estados Unidos llegó el 12 de febrero. Era lo que se podía esperar; pero, con asombro y pesar del almirante von Pohl, tuvo el resultado de que el ministerio de relaciones exteriores se diese vuelta por completo en cuanto a la campaña submarina, la que sus propios iniciadores trataron apresuradamente de sofocar. En mi opinión, nunca debiéramos haber modificado nuestra política, una vez que la habíamos anunciado ante el mundo.

"La protesta de los Estados Unidos tuvo por resultado que dejáramos en apariencia la política submarina tal como la habíamos creado, pero sólo en apariencia, para engañar al público alemán, pues por orden de los directores políticos, que habían quitado a la campaña su esencia militar, seguimos un programa de grandes palabras y de pocos hechos, sistema que nos dió una cosecha abundante de incidentes desagradables con los Estados Unidos.

"Creo que si hubiéramos contestado a la nota norteamericana en tono cortés, pero negativo, no se hubieran cortado las relaciones diplomáticas. Debiéramos haber seguido una ofensiva contra los Estados Unidos por medio de notas de protesta contra su actitud nada neutral. Tal política hubiera dado qué hacer al gobierno de la Unión, pues nos habría procurado el apoyo de todos aquellos elementos de los Estados Unidos que eran contrarios al presidente Wilson, es decir, los alemanes, los irlandeses, los cuaqueros y los interesados en el comercio del algodón. Todos ellos hubieran protestado contra la política norteamericana de transformar la Unión en un arsenal para nuestros enemigos, violando claramente la neutralidad.

El hundimiento del Lusitania

"El primer gran incidente dramático de la guerra submarina fué el hundimiento del Lusitania. Con temeridad criminal, a pesar de los avisos de nuestro embajador en los Estados Unidos, hubo norteamericanos que se embarcaron en ese crucero auxiliar armado, que llevaba un gran cargamento de municiones. El comandante del submarino no reconoció al Lusitania hasta el momento en que ya estaba hundiéndose. La segunda explosión a bordo del buque fué producida por la ignición de las municiones, siendo la única causa de su hundimiento inmediato y de la gran pérdida de vidas.

"Yo recibí la noticia del hundimiento del transatlántico en Berlín, e inmediatamente telegrafié al gran cuartel general que sería urgente declarar que nos veíamos obligados a mantener con firmeza absoluta la legalidad de nuestra oposición, deplorando al mismo tiempo la pérdida de vidas. Debiéramos haber mantenido nuestro derecho, haciendo lo cual hubiéramos elevado nuestro prestigio en los Estados Unidos y conseguido por ese medio evitar el peligro de una guerra con la Unión.

"En vez de esto cedimos, tal vez debido tambien al telegrama del Pontífice, y desde aquel momento los norteamericanos formaron un concepto muy desfavorable de la diplomacia alemana".

Mostradores y vidrieras

Para verlos y tratar de precios, dirigirse al Tesoro Municipal, Yanacocha No. 150
15 v o 10

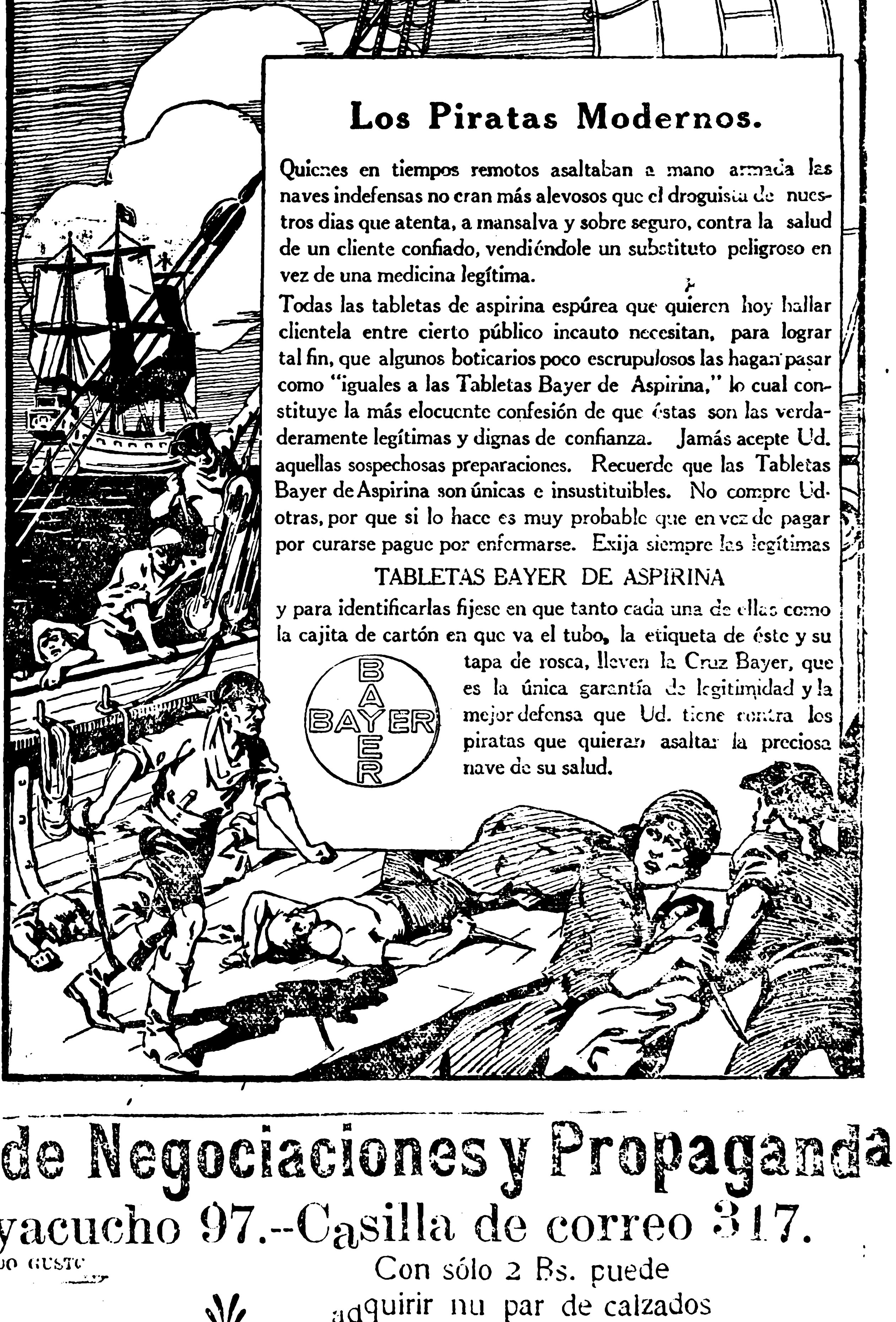

CASA PEQUEÑA

En alquiler o departamento independiente.

Se desea en barrio central.

Referencias en esta imprenta.

El Dr. Cordiviola

Con título legalizado en la ...; ex-jefe de Cirugía Dental de los hospitales de Guadalupe, Juan de Dios y Asilo de Huérfanos de Lima; laureado por el Ministerio de Instrucción y por la Facultad de Ciencias del Perú, y con práctica hecha en los EE. UU.; tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales en su Clínica Quirúrgica Dental, situada en la CALLE YANACOCHA No. 12 [antiguo gabinete de Electroterapia de los doctores Sagárnaga, Aramayo y Sanjinés.]
m 1a19

Ventas Cooperátivas de la Oficina de Negociaciones y Propaganda

De Alfredo Núñez del Prado. Calle Ayacucho 97.--Casilla de correo 317.

CLUB DE CALZADOS DE LA FABRICA NACIONAL DE GARCIA y CIA., PARA TODO GUSTO

Club No. 4 pago semanal 2 Bs., durante trece semanas.
Club No. 5 pago semanal 2 Bs. durante diez semanas.
Club No. 6 pago semanal 2 Bs. durante ocho semanas.

Todos los Clubs con solamente 60 socios

Club de Máquinas ROYAL pago semanal 10 o 5 bolivianos convencional.
Club de gramófonos COLUMBIA pago semanal 5 bolivianos.
Club de Máquinas de coser REYNA pago semanal 4 bolivianos.
Examine nuestro sistema propio de sorteo y no vacilará un instantete.
Vendemos surtido completo de calzados ... desde Bs. 10 par ... desde Bs ....

Con sólo 2 Bs. puede adquirir nu par de calzados

Acabamos de recibir

Cortes para pantalón de fantasía. Casimir para abrigos y tela pa abrigos impermeables.

R. PAHUL y Co.

IMPORTADORES DE CASIMIRES. YANACOCHA 45. 1 m

Gran Fábrica de Sombreros
EL CHIC PARISIEN
De Melquiades Zeballos

CALLE SOCABAYA Nos. 65 y 67—DIRECCION TELEG.

LAPAZ **"MELBALLOS"** BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja, para señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma ya sea por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS —Se ase de sombreros a preci s módicos

Un año en Bolivia

o

"Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex- encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Civil"

por el Dr, JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 5.00.—Interior Bs. 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.—Interior, Bs. 6.00.

"Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 13.00.

ARNO HERMANOS

Libreros Editores

Ingávi 23 al 29--Casilla 195.

LA PAZ.

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho-Medicina —Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

Duncan Fox
& Compañía

La Paz. Oruro Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIP Y OFRECE

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZING
BANDEJAS DE METAL Y DE TODAS DIMENSIONES

MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamados de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS, COMO PENSIONISTAS.

BUENAS HABITACIONES

PERFECTA ATENCION

ALSO ENGLISH SPOKEN

Lola D. de Brandt

(Obstetriz)

La Paz, calle Recreo 86, Casilla No. 37

Aviso a los propietarios de casas en el radio urbano de la ciudad

La Oficina de Recaudación Municipal, está procediendo a girar pliegos de cargo contra los propietarios que no han cancelado el Catastro al día; por lo que se insinúa a quienes quieran evitar la ejecución coactiva pasen a cancelar lo que adeudan por catastro a la Oficina de Recaudación Municipal: que se halla situada en la Avenida Montes No. 158.

La Paz, septiembre 18 de 1919.

El Director General de Recaudación y Contabilidad

15 v s 1

Habitaciones amobladas

Se ofrecen en alquiler en la calle Lanza No. 42.

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Concertina. Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertafono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como espécialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, asándose a los últimos adelantos de la encia

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de as fábricas más acreditadas de Euro a.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios

le Lanza No. 71 1m 17 m

Federico Vela R

PROCURADOR

Potosí No. 116. 1 m s 5

Al público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25,136 y 25,137, de la serie A, se previene que quedan nulas dichas letras, por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vásquez

11 v s 24

Aviso municipal

Servicio de aguas

En cumplimiento a lo prescrito por el reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos atrasados por *el tercer trimestre del presente año*, se aproximen a las Oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento a lo prescrito por el:

Art. 8º.—El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantiene sin cancelar e «15 días de cumplido el trimestre.»

15 v o 2

Ojo por Bs. 21,870

Hoy a las 2 p. m., en el Palacio de Justicia se rematará la casa de la calle Indaburo No 112. 3a décima y por no admitir cómoda división. Está a cuadra y media de la plaza Murillo.

Aprovechad pues porque la casa es bien grande.

¡Ojo! ¡Ojo!

Se ofrece una máquina de fotografía 18x24 con lente, obturador, trípode 3 chasis dobles y su maleta.

Dirigirse a la Fotografía José V Velarde. Yanacocha No. 66 esquina Potosí.

15 v s

Prevención

El doméstico Ascencio Jurado o Guampi que viste chaqueta teñida de rojo, pantalón café, sombrero negro y tiene un lunar en la mejilla, ha desaparedido el sábado último llevando consigo varias especies de valor.

La persona que lo encubra se hará responsable de todo, conforme a la denuncia sentada en la policía de Seguridad

Referencias: calle Sagárnaga No. 67.

3 v o 2

Se alquila

Se alquila un departamento amoblado y piezas solas para caballeros solos.

Avenida 16 de Julio No. 12 o calle Campero.

10 v o 10

Por motivos de viaje al exterior

El propietario del "Hotel Ferrocarril", ofrece en venta este acreditado establecimiento, el mejor situado y más confortable de la ciudad de Viacha

Para detalles y tratar del negocio, dirigirse al mismo Hotel.

Valentín López de Diego 1 m s

Muebles en ve

Se ofrecen muebles de salón, comedor, dormitorio, salas auxiliares, servicio de comedor, cristalería y otros útiles, por motivo de viaje.

También se vende una pianola marca Americana y un automóvil marca Overland de 5 asientos.

Referencia en la casa No. 33 de la calle Loayza, de 10 a 11 a. m. y de 3 5 5 p. m. 1ma30

Por motivo de viaje

Se vende una casa nueva, cómoda y con tranvía a la puerta en la Avenida Centenario Nº. 219.

Una finca de puna que da al lago.

Un instrumental completo para toda clase de operaciones dentales. Referencias Loayza Nº. 51.

Atencion

Prevengo a todos los deudores de mi finado esposo Manuel Lagos, que soy la única heredera legítima y la única con derecho a cobrar las cuentas que dejó pendientes, rogando se sirvan pasar a cancelarlas a mi casa habitación calle Comercio Nº. 106 (altos).

Pongo también en conocimiento de dichos señores que don Ricardo Carvajal Sánchez no tiene ningún derecho para cobrar cuentas, documentos, etc., de mi finado esposo, por no tener autorización de la suscrita.

Jesús M. v. de Lagos

La Paz, 13 de septiembre de 1919.

5 v s 16

Convocatoria a los acreedores de la quiebra Aguirre Hnos.

PARA LA JUNTA DEL CUATRO DEL PRESENTE MES,

Por orden del señor Juez Comisario de la quiebra Aguirre Hnos., y en aumplimiento al decreto de fecha 1º. del presente, expedido por el señor Juez de la causa, se convoca a los acreedores de la casa fallida indicada a Junta, la que deberá tener lugar el 4 del mes en curso a horas 2 p. m., en el local de la Cámara de Comercio para procederse al nombramiento de nuevos síndicos, conforme a la providencia expedida para dicho objeto.

La Paz, 1º de octubre de 1919.

Carlos Benguria B.
P. O. del S. J. C.

Simón Peña C.

3 v o 2

Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla —Teléfono 191.

Muebles

Se venden por motivo de viaje. Ayacucho 82

8 v s 24

UNION COMERCIAL

Ojo Recreo 80 y 82 !Ojo

Bazar Ferreteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia. Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.

Invitamos al Público en General a consultar los preci de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Curará, ida y especial de la blenorragia Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Application indolora de 9 14, 1,116.—Loayza 62 .—Consultas de 1 a 4 a m. 1 m. Ell

---

Interesante venta de muebles

En el No. 79 de la calle Recreo, se vende un lote de muebles, de gran jujo, importados directamente.

Juegos de salón de monsier Freres, la primera marca francesa.

Tipicos ingleses de superior calidad.
Espejos, gran estilo.
Bronces auténticos.
Cuadros, Estatuas.
Escritorios, Bibliotecas de gran lujo.
Pianos. Armoniums de Schiedmayer & Sochoe.

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan *dientes sin dolor.*

Gabinete elétrico. Plaza Velasco No. 23. Consultas de 9 a 12 1o. jl.

Dr. Rodolfo Rada

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora.
Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y

DECRETO TSUPREMO DE 1o. DE Sbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

Capital pagado.....	Bs.		9.000.000.—
Fondo de reserva.....	"	4.000,000	
Fondo de previsión.....	"	350,000	
Fondo para futuros dividendos...	"	153,240.17	4.503,240.17
		Total Bs.	13.503 240 17

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente.....	2%	anual
" a 3 meses plazo.....	3"	"
" " a 6 meses plazo.....	5"	"
" a 12 meses plazo.....	6"	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente.....	9%	anual
" préstamos a plazo fijo.....	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias.....	9"	"
Descuentos.....	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos.....	½	
" avances en cuenta corriente.....	½	
" depósitos en custodia.....		

Gira Letras sobre todas sus oficinas y principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos media te orden telegráfica. Expide cartas de acrédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia, admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancvica».

Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirven lunchs, té, café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, en especial estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para familias

Calle Socabaya No. 20. 15 v

ley sobre abaratamiento de subsistencias

Ejecutivo quiere matar de hambre

El presidente hace más de un [illegible] que se niega a promulgar la ley [illegible] abaratamiento de subsistencias, [illegible]iendo observaciones insustanciales [illegible] ley sancionada por el congreso [illegible]ional.

El pueblo consumidor que es el [illegible] sufre las duras consecuencias [illegible] la carestía de artículos de prime[illegible]necesidad, las clases trabajadoras [illegible]dos los elementos que soportan [illegible]ificultad de la vida, se han inte[illegible]ido por todos los medios para la [illegible]mulgación de esta ley temporáren[illegible] comisión de obreros ha tenido entrevista con el presidente pi[illegible]ndo dicha promulgación, y éste se negado a hacerlo observando que ley no beneficia al consumidor y más bien perjudica al erario, que los comerciantes se aprove[illegible]arían de la liberación de impuestos [illegible]a sus importaciones.

Demás será decir, que esa ob[illegible]rvación es tonta y parcial; puesto [illegible]e la ley contempla otros artículos [illegible]e remediarían el hambre del pue[illegible] proletario; así es, la autorización ejecutivo de contraer un «crédito [illegible]2'000,000 de Bs.» para que compre [illegible]os productos de primera necesidad [illegible]los importe, entregándolos a las mu[illegible]cipalidades para su venta.

Otro aspecto que probablemente [illegible] olvidado el señor presidente es la [illegible]cultad que da la ley al ejecu[illegible]ivo [illegible]ra hacer la «expropiación» a los [illegible]omerciantes que ganen más del 8%. [illegible]or estas ligeras réplicas, se esfuman [illegible]s observaciones del presidente, y [illegible]o hace sino engañar al pueblo vien[illegible]o con estoicismo el hambre de las [illegible]lases pobres.

El ministro de hacienda en la [illegible]ámara ha anunciado la promulgación [illegible]e la ley, el presidente a la comisión [illegible]brera manifestó que enviará otra [illegible]ey reformatoria.

Nosotros observamos la irregula[illegible]idad e incorrección del ejecutivo, [illegible]ues éste tenía el derecho del veto [illegible]ue no lo ha ejercido. Debió cum[illegible]plir su deber de promulgar la ley [illegible]ancionada por el congreso, y enton[illegible]es enviar al legislativo, un proyecto [illegible]eformatorio de la ley. Ese es su [illegible]eber, dentro de los círculos que le [illegible]eñala la constitución.

Hemos de insistir sobre este [illegible]suntо con la energía que merece [illegible]ratarlo, y si es posible propiciare[illegible]nos un mitin que es el derecho a [illegible]ue recurren los pueblos cuando no [illegible]se escuchan sus peticiones. Entre tanto, protestamos en nombre de las clases pobres por este abuso del ejecutivo.

El pueblo ha de recurrir ante el presidente del congreso, que tiene facultad constitucional para promulgar las leyes que no quiere promulgar el ejecutivo.

Obispos, coroneles, consejeros y vocales

En el senado nacional se ha verificado ayer un acto por demás sentimental y conmovedor; se ha leído una porción de listas para formar las ternas de consejeros del Banco de la Nación, coroneles, obispos y vocales de la corte suprema.

La mezcla no deja de ser pintoresca, y es curioso observar que en la lista de *vocables* o presuntos vocales están Montes al lado de Salamanca, y en la de consejeros Mendieta se codea con Tejada Sorzano, Jorge Saenz con Darío Gutiérrez, etc. En la de sacerdotes aspirantes a la mitra, todos son nacionales y ocupa el primer lugar don Erasmo Arce.

Hoy debe formarse la terna, con lo cual será algo amena la sesión.

La lista de vocables la firman Antezana y Aparicio y será de ver cómo surgen en terna únicamente los patiñistas.

Un administrador de banco

Operaciones incorrectas del administrador del Banco de la Nación en Cochabamba

El inteligente diputado por la ciudad de Cochabamba, señor Rafael de Ugarte, que solo hizo en su brillante exposición una alusión ligera, habiendo sido contradicho por el presidente del consejo de administración que es también diputado, ha tenido que comprobar con la certificación del inspector especial, que eran evidentes los cargos de su referencia constante a toda la H. representación del departamento de Cochabamba las incorrecciones de este administrador.

Como es posible que la falta de delicadeza del empleado aludido, no le haga presentar su renuncia, y que el padre putativo que tiene éste en el consejo general de administración quiera seguir sosteniéndolo contra los intereses del banco y deshonra del partido liberal; les hacemos saber que en resguardo de las acciones que tiene la nación en ese banco, no faltará diputado patriota que presente una fórmula concreta, si acaso no se procede de inmediato al retiro de ese inescrupuloso empleado.

Un ex-diputado nacional.

Bautista Saavedra

Abogado

Portales

EL BANCO DE LA NACION ANTE EL CONGRESO

Un memorial elevado al ministro de hacienda. —La cuestión de los estatutos del banco. —Los emolumentos de los vocales del Consejo de administración. —La supuesta contradicción entre la ley y los estatutos del banco.-

Referencia a una carta del Sr. Jorge Saenz

Por la importancia que tiene este documento del Banco de la Nación y que fué leído en la Cámara de diputados durante la información camaral, hemos visto la conveniencia de publicarlo en nuestro diario, reservándonos el derecho de comentario de redacción, en próximos números.

La Paz, 2 de septiembre de 1919.

Al señor ministro de hacienda,
Presente.

Señor ministro:

El consejo de administración del Banco de la Nacion Boliviana, ha visto publicada una minuta de comunicación que había acordado pasar al H. Senado Nacional al poder ejecutivo, en una de sus últimas sesiones, insinuando que se gestione y obtenga la modificación de los estatutos, en sentido de refundir en uno sólo sus artículos 54 y 56, relativos a los emolumentos de los directores del Banco.

Había querido esperar el consejo de administración que el señor ministro de hacienda se digne abrir las gestiones insinuadas en la minuta, o proceda como mejor le sugiera su alto criterio, para, llegado el caso, aducir los reparos de carácter perentorio que asistan a la institución que tengo la honra de presidir, en defensa de sus derechos y en justo amparo de la corrección de sus procedimientos. Mas, la circunstancia de haberse hecho un extenso debate en el H. Senado, en que por parte del H. proyectista se ha pretendido demostrar que hay contradiccion entre la ley órganica del banco y los artículos secundarios arriba onunciados concepto en que parece haberse inspirado también la minuta, ha decidido el consejo de administración para anticiparse a llamar la atención del Supremo Gobierno y del público que favorece al Banco, con ilimitada confianza, hacia las razones perfectamente legales y de la más escrupulosa corrección, en que esta basada su conducta, relativa al régimen de los emolumentos de que gozan los miembros de su alta administración.

No ofrece la menor dificultad demostrar que la ley orgánica de 2 enero de 1914 y los artículos 54 y 56, inciso V de los estatutos, se hallan en plena conformidad.

El penúltimo inciso del artículo 3o. de la citada ley orgánica, preceptúa, de modo tesminante, que los vocales del consejo de administración «serán rentados, y sus emolumentos se fijarán en los estatutos sociales».

Dando justa ejecución a este precepto legal, los estatutos han señalado esos emolumentos, del modo siguiente: Un porcentaje sobre las utilidades líquidas, despues de cubiertos los servicios que los mismos estatutos señalan, y un sueldo fijo mensual determinado por la junta general de accionistas.

De aquí resulta que, lejos de existirla más pequeña contradicción entre la ley y los estatutos sociales, no hay sino la legien relación que media entre un precepto legal y su correcta aplicación en la práctica.

La ley de 2 de enero de 1914, no ha descendido ni ha podido descender a la fijación de los emolumentos de los administradores de una institución de crédito, que funciona con propia autonomía, bajo las inspiraciones del interés de sus accionistas.

Esa ley para ser seria y no abarcar esferas extrañas a su naturaleza, ha debido concretarse a estatuir como lo ha hecho acertamente, que los "emolumentos se fijarán en los estatutos sociales"; y éstos, no solo en uso legítimo del derecho reconocido a toda entidad jurídica, para reglar su régimen interno, sino también en cumplimiento de aquel explícito precepto legal, han fijado dichos emolumentos en la forma que aparece de los mencionados artículos 54 y 56 de los estatutos vigentes.

Sale por completo de los propósitos de esta exposición el considerar el punto concerniente a que si son equitativos o no los emolumentos fijados por los estatutos: En este orden, como en todo lo relativo a la apreciación del trabajo personal y de las responsabilidades inherentes a una función determinada, los criterios pueden ser muy divergentes, sin que por ello el juicio de los unos pueda tener mayor importancia que el de los otros. Basta considerar, en el caso concreto, que esos emolumentos, altos o equitativos, como se los estime, han sido fijados, conforme a ley, por los estatutos sociales, en ejercicio del derecho que tienen los accionistas de una institución comercial, para decidir por sí mismos los asuntos que les incumben. Y si éste es así; si la ley libra la fijación de los emolumentos al acuerdo de los accionistas; si ese acuerdo se halla aprobado por el gobierno e incorporado a los estatutos en la forma de los artículos 54 y 56; y si, finalmente, los directores del Banco no han hecho sino ceñirse con toda rectitud a los preceptos de esos mismos estatutos, qué queda de la pretendida contradicción entre éstos y la ley orgánica del banco?

La parte final del penúltimo inciso del artículo 3º. de la ley citada, al determinar que los emolumentos se fijarán en los Estatutos sociales, agrega: «sin que *en ninguna otra forma* puedan percibir otros emolumentos del mismo Banco». Es tan claro este precepto, que no admite la menor duda. Los Estatutos han fijado los emolumentos, *en forma* de un sueldo mensual y de un porcentaje sobre el saldo de los beneficios, una vez hechos los pagos de impuestos, reservas, y un dividendo mínimo para los accionistas; y es justamente sólo en esa «forma» y no en otra alguna, que los Directores han percibido la remuneración de su trabajo.

La ley no dice que los consejeros tendrán un sueldo mensual y no recibirán en ninguna otra forma otros emolumentos. Por el contrario, habla en términos generales de rentas y emolumentos, en cuyo ámplio significado están virtualmente comprendidos los sueldos y las participaciones en los beneficios, sistema de remuneración mixta, muy generalizado en el comercio y en las instituciones bancarias. Los Estatutos, al haber fijado las rentas y emolumentos de sus directores en esa forma mixta, no han transgredido la ley, sino que han ejecutado correctamente sus preceptos, en pleno ejercicio de un legítimo criterio de administración.

Se sostiene de otro lado, que el artículo 12 de la misma ley orgánica, al hablar de la distribución de utilidades, no incluye como partícipes de ellas a los Directores, y que, por consiguiente, esta omisión debe tenerse como un precepto prohibitivo. Fuera de que las prohibiciones legales, para surtir efecto, deben ser expresas y terminantes y no simples vacíos que pueden llenarse a voluntad de las circunstancias, con deducciones más o menos forzadas, el argumento resulta ineficaz si se considera que ese mismo artículo atribuye a la Junta General de Accionistas la facultad de señalar los dividendos repartibles, lo que naturalmente, envuelve la de disminuir su importe en mira de tal o cual propósito, o simplemente, para atender otras necesidades, tales como la mejor remuneración de sus buenos servidores. También resultaría ineficaz el argumento, si por no estar comprendida en el artículo 12 la facultad expresa de adquirir bienes inmuebles para servicio del Banco, se quisiera tachar de ilegales los gastos emprendidos en ese propósito, o si, por la misma razón, pretendiera desconocerse la legitimidad de los gastos de administración. Y los emolumentos que perciben los consejeros del Banco, no son sino, en buena cuenta, una parte de los mismos gastos de administración, que se pagan por servicios efectivos y por responsabilidades asumidas en el manejo de una delicada institución de crédito.

Aunque lo expresado demuestra ámpliamente que no hay ni en apariencia la contradicción entre la ley y los Estatutos y que los Directores del Banco al ceñirse a los artículos 54 y 56, han obrado correctamente, cabe todavía fijar la atención sobre otras razones, no menos importantes, que abonan la seriedad de los que han dirigido la institución desde sus orígenes.

Según la parte final del artículo 16 de la citada ley orgánica, «el Banco se sujetará en su funcionamiento a las prescripciones de sus Estatutos». No tendría mayor importancia este artículo, que no es sino la consagración de un derecho común, reconocido por las leyes a toda sociedad anónima, si no mediara la circunstancia, capital en el caso presente, de que los Estatutos a que se refiere la ley de 1914, habían sido aprobados tres años atrás. En efecto, la Junta General de Accionistas, reunida en 26 de Abril de 1911, adoptó los Estatutos que rigen, en los que fueron inscritos los artículos 54 y 56 en su misma forma actual, excepto una innecesaria adición explicativa, suprimida al presente, que contenía el primitivo artículo 56.

La ley de 2 de enero de 1914, se dió sobre un hecho preexistente, tuvo en cuenta las reglas de régimen interno a que se hallaba sometido el Banco desde 1911, y estando, por tanto, en plena vigencia los citados artículos 54 y 56, la reforma bancaria ni directa ni indirectamente los modificó; por el contrario, consagrando un hecho cumplido, se concretó a prescribir que los emolumentos se fijarán en los estatutos sociales, preceptos que estaban de antemano llenados en dichos estatutos, desde 1911.

Y en este punto, cabe hacer referencia a una carta que ha publicado el señor Jorge Sáenz, que ocupó la presidencia del Banco, en la época de su fundación. Aunque en la actualidad son contrarias las opiniones del señor Sáenz, frente a los artículos 54 y 56 de los estatutos, no puede desconocerse que ellos fueron aprobados por él, y llevan además su firma presidencial y el sello de todas sus gestiones personales, para obtener la aprobación del Gobierno.

Para afianzar sus nuevas opiniones, anota el señor Sáenz que, «se puede atribuir a un descuido o falta de previsión de los que estudiaron la parte jurídica de los estatutos, *la diferencia que se dejó pasar entre lo mandado por la ley y lo aceptado en los estatutos*, con respecto a los emolumentos de los consejeros».

Este cargo dirigido a prestigiosos jurisconsultos que intervinieron en la redacción de los estatutos no se funda sino en una lamentable equivocación del señor Saenz, que ha olvidado que dichos estatutos fueron aprobados en 1911 y la ley orgánica con que cree encontrar diferencias, solo data de 1914. De modo que los autores de los estatutos, entre los que debe legalmente contarse el señor Sáenz, no hicieron pasar por decidia o imprevisión la diferencia entre lo prescrito por los estatutos y lo mandado por una ley sancionada tres años despues.

Como un argumento de hecho, anota tambien el señor Saenz, que desde 1911 hasta 1913, los consejeros no tomaron participación alguna sobre las utilidades. Esta revelación tiene la calidad de un hecho incontestable. Sólo si que el señor Saenz olvida, como en el caso de los estatutos, que si los Directores de 1911 a 1913 no participaron de los beneficios, fué sencillamente, porque no hubo bastantes beneficios. Los consejeros de los años citados, al no haber cobrado emolumentos sobre las utilidades, procedieron ciertamente en forma correcta; mal habría sido que cobrasen sobre beneficios inexistentes. Igual ha sido la suerte de los consejeros hasta 1916, en que comenzó a dar mayores utilidades el Banco, porque tambien desde esa época, sus operaciones han ido creciendo y acentuandose la confianza pública.

Como esta exposición no tiene en mira, sino demostrar ante el Supremo Gobierno y la opinión pública, en resguardo de los altos prestigios del Banco, que su manejo se inspira en la más leal rectitud y en el extricto cumplimiento de la ley y de sus estatutos, prescindo de otro género de consideraciones, relativas, entre otras, a los derechos del Banco durante el término de su privilegio contractual y a la facultad autónoma de la Junta General de Accionistas, para modificar sus estatutos.

Presento a Ud., señor Ministro, mis atentas y respetuosas consideraciones.

JUAN MUÑOZ REYES
Presidente
GUILLERMO M. MORRIS
Secretario

Emergencias de la informacion sobre el Banco de la Nacion

En la sesión de ayer el H. Elio presentó a la consideración de la H. Cámara un proyecto emergente de la discusión sobre la intervención que el estado tenía sobre el Banco, promovido por la información ministerial que solicitaron tres diputados. Hizo una prévia exposición de motivos sosteniendo que el contrato que había celebrado el gobierno con el Banco comprometía la fé nacional, puesto que el gobierno había sido autorizado por ley de 5 de febrero de 1910 para contratar un empréstito de un millón y medio de libras, siendo uno de los objetos principales la creación de un banco nacional y en segundo lugar por la ley de 7 de enero de 1911 que autorizaba explícitamente al ejecutivo a tomar acciones por un valor de un millón de bolivianos, leyes ambas que significaban una autorización dada por el legislativo al ejecutivo para contratar en su calidad de persona jurídica por consiguiente el contrato celebrado con el Banco había reunido todas las formalidades legales que se le podian exigir, constituyendo un documento que comprometía la fé y el honor nacional.

El segundo punto que contemplaba su proyecto, dijo, era el de autorizar al ejecutivo a iniciar las gestionee correspondientes para conseguir la modificación del art. 56 de los estatutos internos del Banco en sentido de disminuir la participación de los consejeros en las utilidades del Banco.

El proyecto en cuestión ha sido pasado al estudio de las H. Comisiones de Constitución y Justicia, y lo damos a continuación para conocimiento de nuestros lectores, reservándonos el comentarlo cuando sea evacuado el informe de las comisiones para ser tratado por la Cámara.

El Congreso Nacional. Decreta: Artículo 1º.—Mientras el Estado conserve las acciones con que ha contribuido a la constitución de la sociedad anónima denominada Banco de la Nación Boliviana, las obligaciones y derechos establecidos en los Estatutos vigentes de dicha institución, comprometen la fè nacional.

Art. 2º.—Autorízase al Poder Ejecutivo, a gestionar la modificación del art. 56 de dichos Estatutos, en sentido de disminuir la participación de los consejeros, en el saldo de las utilidades del Banco. Sala de sesiones. La Paz, 3 de octubre de 1919. Tomás Ml. Elio.

Las credenciales del Azero

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados han sido resueltas por fin las tan discutidas credenciales por la provincia del Azero elección que, como recordarán nuestros lectores, dió márgen a que se cometieran toda clase de crímenes y atropellos llegándose aún a robarse los registros cívicos. Leído el informe de la comisión de poderes, se abrió el debate en el que terciaron los H. Julio Salmón, explicando su informe en minoría; Peñaranda, Peña, Echeverría, Aguilera, Crespo y Elio. Clausurando el debate fué votada la parte resolutiva de la comisión de poderes, informante en mayoría que opinaba por la proclamación del señor Román Rivera como diputado por Azero, habiendo sido aprobada dicha fórmula.

En consecuencia el señor Rivera se incorpora a la Cámara en la sesion de hoy, prestando el juramento de ley.

El sepelio de la que fue directora del Liceo de Señoritas

Con numerosa y distinguida concurrencia fueron trasladados ayer en la mañana los restos mortales de la que fué digna directora del Liceo de Señoritas, señora Lea Leroy de De Genst. Asistieron los establecimientos de instrucción, rector de la Universidad, inspector de instruccion y profesores de todos los establecimientos.

La presencia de las distinguidas señoritas de la Cruz R. ja fué muy simpáticas; muchas de ellas condujeron en brazos los venerandos despojos de la que fué institutriz ejemplar.

La señorita Montes deposito una cruz roja de flores naturales.

Los diversos cursos del Liceo de Señoritas estuvieron representados por delegadas que hicieron uso de la palabra en representacion de sus compañeras; escuchamos a las señoritas Etelvina Zarco, Carmen Estensoro, Isabel Soria, Cristina Tejada, Enriqueta y Emma Zorrilla y otras que no pudimos anotar.

De todos los discursos hemos podido conseguir el muy sentido y vehemente pronunciado por la inteligente profesora de literatura señorita Elena Smith, actual subdirectora del Liceo, que lo insertamos a continuacion:

Señores:

Ante la fúnebre caja que encierra los restos de la que fue muy digna Directora del Liceo de Señoritas, señora Lea de De Genst mi frente se inclina pesarosa,—mi corazón se oprime de dolor,—las lágrimas bañan mis mejillas y mis labios enmudecen y no modulan frase capaz de interpretar el profundo sentimiento que nos embarga.

El cuerpo de profesores se ha reunido aquí,—no para compartir como ayer, con su querida Directora, las arduas labores de la enseñanza, sino para exteriorizar su mas profundo dolor por la irreparable perdida de la que fué su estimada Directora, y para rendirle el postrer tributo de amistad y compañerismo a los restos fúnebres de la extinta.

La Providencia, en sus inescrutables designios, ha sorprendido la alborotada vida estudiantil de nuestras aulas con un fúnebre paréntesis, ante el cual, es imposible dominar la tristeza que conmueve nuestro espíritu.

El sol benéfico que por algún tiempo fecundó este jardín de frescas capullos, se ha eclipsado para siempre en mitad de su carrera.

Estas lágrimas que hoy tan copiosamente se derraman, por largo tiempo no dejarán de verterse a la memoria de la extinta; y si ella inclinarse cual flor marchita, ante el cetro de la muerte y rodar inanimada al fondo de la tumba, su imágen se destaca nítida en la mente de los que la rodearon.

La dulzura, la franqueza, la afabilidad exquisita que con todos gastaba, y sus demas estimables prendas de caracter, invitaban a prodigarle sin medida todo el cariño y estimación a que la extinta se hacía acreedora.

Sí,—y todo eso se lo debíamos y se lo otorgábamos gustosas. ¡Su corazón lo pedía y lo necesitaba tanto!

Muere ausente de su patria querida; lejos del calor del nido, y sin haber tenido el consuelo ni la dicha de recibir el ósculo y el aliento de los suyos

La verían partir animosa y llena de ilusiones al país donde debía brindar los frutos de su espíritu noble y culto, y la muerte traidora nos arrebata su preciosa existencia en lo mejor de su vida.

¡Muerte cruel! porqué tronchas un árbol lozano: porqué marchitas una flor fragante?—¡Qué decepción, qué desencanto para los que aún esperarían su vuelta!

Si nuestra patria no puede reparar tan sensible pérdida, por lo menos que nuestro suelo ofrezca a sus restos un regazo materno,—que los cubra de siempre vivas, y que el sueño de la paz eterna, haga olvidar la nostalgia de los que la estimamos y supimos apreciar sus prendas personales

Cara amiga! ¡Querida compañera! permítenos venerar tus restos mortales, y mientras ciñes tu frente la aureola de la gloria y cubres tu pecho con la palma de la victoria, nosotros seguimos el camino de la vida, hasta llegar al dintel de la muerte, alcanzándote la delantera que nos llevas.

¡Que la resignación y el consuelo mitigue el justo dolor de los suyos!

Que esta corona que el cuerpo de profesores ofrenda a vuestra memoria, sea el simil de aquella con que el Altísimo haya ungido vuestras sienes, como premio a la virtud y al mérito.

Adios querida compañera,—Descansa en paz, que has cumplido tu deber en la vida.

Al final de la calle América pronunció un sentido discurso el Director de la Cruz Roja Boliviana, doctor Juan Manuel Balcázar, discurso que lo publicaremos proximamente.

La gran asamblea de esta noche

INVITACION A TODO EL PUEBLO OBRERO

"La Federación Obrera del Trabajo" y sus confederados de las diferentes sociedades de esta localidad, invitan a todo el pueblo obrerero de La Paz, a la gran asamblea de esta noche, en la que se tratará el asunto de las subsistencias.

La asamblea se realizará en el local de los "Obreros de la Cruz" a horas 8 p. m.

En dicha asamblea se informará el resultado de la comisión que se entrevistó con S. E. con el cual se llegó a conclusiones más practicas.

Se insinúa puntual asistencia.

Los secretarios.

Proctora de la infancia

En la último junta de la benéfica Institución Protectora de la Infancia, se han incorporado a su directorio las señoras Aida G. de Aguirre Achá, Rosa S. de Careaga Lanza, Alicia de Blanco Galindo, Rosa Harrison de Correa, Teresa M. de Pinedo y las señoritas Rosa Aramayo Zapata, Amelia Flores Sanjinés y María Luisa Torrico C.

Ha sido ampliado el personal directivo con las personas nombradas y otras aún no incorporadas, en razón de que la protectora tiene en preparación el extender en poco tiempo más, quizá antes de un mes, su accion humanitaria a las diversas zonas de la ciudad donde ha de establecer repartiticiones para que se atiendan a los numerosos niños indigentes de la población; a éste benéfico objeto estan destinados los fondes provinientes de las suscripciones mensuales y los de la fiesta de la Raza.

Proximamente daremos a conocer con más extensión los trabajos de esta sociedad.

LIGA PATRIOTICA DE UNIDAD Y DEFENSA NACIONAL

La Liga con cuyo nombre encabezamos estas líneas y que viene desarrollando una verdadera acción de nacionalismo ve cada dia sumarse mayor número de adherentes a sus filas. En la última sesión de directorio que ha celebrado la Liga se ha puesto en conocimiento de éste la formacion de una Liga análoga a la de esta ciudad en Sicasica que cuenta con numerosos y respetables elementos.

En esta misma sesión ha acordado el directorio apoyar la solicitud de las clases obreras, abogando por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad que tan imperiosamente se muestran con la carestía a que han llegado.

Se halla también en organización la sección femenina de la Liga para lo cual existe un patriótico entusiasmo en distinguidas señoritas de la ciudad a fin de secundar a esta institución en su desenvolvimiento. Al dar cuenta de este hecho al público no podemos menos de felicitar a la Liga de Unidad Nacional por el alto e indiscutible triunfo que le significa esta decisión de nuestras damas.

Según comunicaciones llegadas del interior de la república se estan organizando en las capitales de departamento y en varias ciudades importantes de provincias sucursales de esta institución.

Una rectificacion de Santa Cruz

Nuestro corresponsal en Santa Cruz nos ha enviado el siguiente despacho de rectificación, con motivo de una noticia mal interpretada:

"Sabedor de que mis últimos telegramas causaron suceptibilidad en los diputados aludidos, debo aclarar que el comité al publicar en boletines cuanto telegrama recibía de La Paz, no comentó el incidente emergente a la renuncia del señor Rodriguez, sino que se limitó a publicar telegramas, siendo en el público donde se comentó desfavorablemente la actitud de varios diputados que ampararon al señor Valdenz.

Ha causado inmenso júbilo la noticia de que el ministerio ha invitado al señor Rodriguez a continuar en su cargo.

Corresponsal

El Obispo de La Paz debe ser nacional

Sabemos que ayer se han juntado todos los Presidentes de Sociedades, Intelectuales, Artísticas, Literarias y Obreras, con el objeto de tomar acuerdos y redactar una petición ante las Cámaras Legislativas, para enviar una nota al Poder Legislativo a fin de que procure que la elección del Obispo de La Paz recaiga en un sacerdote de nacionalidad boliviana, pues que muy en breve deben hacerse las designaciones respectivas para formar la terna del Obispado.

Oportunamente hemos de publicar la nota que hoy será enviada a la Cámara de Senadores.

Escolares

EXAMENES

El Director de la Escuela Primaria «C» de niños, saluda muy atentamente al señor Director de «La Razón», y le insinúa comunicar en su ilustrado diario, que los exámenes en este establecimiento comenzarán mañana, a las 8 a. m., debiendo continuar los dias 5 y 6.

La Paz, 3 de octubre de 1919.

Se necesita

Un chauffeur, dos carpinteros mecánicos y un enganchador de peones en la Fábrica Nacional de Ladrillos.

3 v o 19

Círculo
de Bellas Artes

El Directorio del Círculo de Bellas Artes, tiene el agrado de anunciar a los poetas nacionales, que por una de sus últimas resoluciones ha acordado prorrogar el término para la presentación de los trabajos que para los juegos florales del presente año indicará, hasta el 20 de octubre en curso.

Roberto Bustillos, Presidente.—Julio Tellez Reyls, Secretario. Rafael Ballivián R., Secretario.

La Paz. 1º de octubre de 1919. 5 v o 4

Un finiquito honroso

Publicamos a continuación el finiquito otorgado al señor César Reyes Ortiz, que dice:

TESORO NACIONAL Por Bs 364,726.98

J. Heriberto Gutiérrez L., Director General de Contabilidad del Tesoro Nacional, certifica: que en la página Nº 16 del libro Diario «B» de la gestión de 1919, se encuentra la partida cuyo tenor literal es el siguiente:

Partida Nº 200 Julio 31.—Oficina de Fé Pública.—Importe de los valores entregados por el ex Oficial de Fé Pública, César Reyes Ortiz, s/g inventario practicado en agosto 14 de 1918 ..... Bs 364,726.98 364,726.98

a deudores.—César Reyes Ortiz.—Abono en cancelación del cargo abierto por falta de entrega de los valores que corrian a su cargo s/g orden adjunta.... ..... Bs 364,726.98

Bs 364,726.98 364,726.98

La Paz, septiembre 29 de 1919.

(Fdo.) H. Gutiérrez L.

Tesoro Nacional de Bolivia.—[Fdo.) V. S. P.—Primer Contador.

Prevención

A fin de evitar fraudes hago constar que la casa ubicada en la calle Murillo e Illimani de la ciudad de Viacha, es mi propiedad y cualesquiera diligencia y acción que se hubiere seguido por Vicente Loza, es nula de plano derecho. por las circunstancias y condiciones que ella encierra.

La Paz; 3 de octubre de 1919

Victor S. Barreda

4 v o 4

En venta

Se ofrece una casa de reciente construcción y bien situada.

Dirigirse a I. A C, casilla de correo Nº 564. 1 m o 4

Nuevo aviso de Andrés Liberman

Compro toda clase de muebles y artículos domésticos en general por cualquier precio que sea, y acepto llamadas a domicilio.

Calle Recreo 84. 1 m o 4

Taller europeo

Se necesitan señoritas que sepan coser y con buenas recomendaciones.

Referencias; Recreo 97

c3 4v

AVISO

A los españoles socios del Casino que el domingo 5 del corriente a las 2 p. m., tendrá lugar la reunión general para el cambio del Directorio.

Se suplica puntual asistencia.

La Junta

3 v o 3

La avenida Central

Se llama a propuestas, en pliego cerrado, para la apertura de la nueva avenida, en la sección comprendida entre las calles Bueno y Loaiza.

El proponente, además de la aperetura, se obligará a cerrar con paredes de adobes o tapiales a los frentes que queden descubiertos en el Hospital Landaeta.

Los datos y especificaciones necesarias, los facilitará el ingeniero señor Emilio Villanueva, calle Potosí Nº. 81.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del H. Concejo Municipal hasta el día 11 del corriente, horas 3 p. m.

El Oficial Mayor

5 v o 3.

Piano para estudio

Se vende barato en la calle Diez de Medina Nº. 322, o casa js.

10 v

ATENCION

Se necesita un administrador para finca de puna

Inútil presentarse sin recomendaciones

Dirigirse a la calle Murillo 322

Aviso Municipal

Pónense en subasta pública los aires del río Apumalla, en la extensión de la casa que posee el señor Manuel Urdininea, hacia el final de la calle Murillo, próxima a la avenida América, sobre la base de Bs. 10,80 cada metro cuadrado, rebajada como ha sido la primera décima. Se señala para el remate el día 11 del corriente, horas 3 p. m., en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

El Oficial Mayor

6 v o 3

Prevención

Los esposos Luciano A. Cáceres y Eugenia García de Cáceres, ponen en conocimiento del público en general que, por escritura otorgada en 29 de agosto del presente año; han adquirido la casa marcada con el número 3 del callejón que desemboca a la calle Chuquisaca de esta ciudad, de su anterior propietaria la señora Claudia Montes; y no tener gravámen ni hipoteca de ninguna clase, y por consiguiente previenen que nadie tiene derecho sobre la referida casa sino los propietarios arriba mencionados.

La Paz 2 de octubre de 1919

Luciano A. Cáceres

6 v o 3

AVISO

Se ofrece en venta, alquiler o anticresis una casita para familia sola en la calle N. Acosta en San Pedro, tiene toda clase de comodidades. Referencias la calle Murillo No.23.

Se cambia

Una finca de puna, productiva. en buenas condiciones y a ocho leguas y media de La Paz, con casa céntrica en esta ciudad.

Para tratar dirigirse a R. O. M. casilla correo 561.

v. o 3

Aviso al público

Depósito a plazo certificado Bs. 3454 de fecha 15 de abril del presente año por Bs. 6.200

En alquiler

En casa honorable Avenida 20 de Octubre Nº 129 (altos) se alquila una habitación amoblada, dormitorio instalación de luz eléctrica y servicio de baño. Se prefiere señora sola o caballero extranjero de respeto,

Por menores Yanacha 38.

1 m o 3

Banco de la Nación Boliviana

Caja de ahorros

INTERESES SEIS POR CIENTO

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.

Invitación religiosa

Los hijos y demás deudos de la que fué

EDELMIRA ALVAREZ

Q. E. P. D.

Invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas, quieran asistir a las miuas Gregorianas que en sufragio del alma de la extinta, se celebrarán en el templo de la Compañía de Jesús. dando principio el día 10. d octubre a horas 7 y 30 en el altar mayor.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 26 de setiembre de 1919.

10 v s 27

Se necesita

Socio con Bs. 20,000 para la reproducción cinematográfica de cuatro dramas nacionales.

Referencias correo a L. G. Castillo casilla 529.

Ocasión

Se ofrece en venta y por un precio reducido la casa situada en la calle Jiménez No. 19 con las comodidades necesarias como son W. C., agua propia y ezete.

En alquiler

Un departamento amueblado de salón, dormitorio y comedor, con todo el confort moderno.

Así mismo otras habitaciones con o sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95.

15 v o 1

Tranquilidad en Omaha

Washington, [2] de octubre.—Se comunica de Omaha Nobraska, que despues de los graves disturbios que se han producido en esa localidad, ha vuelto la tranquilidad merced a la intervención de las tropas federales, cuyo mando ha tomado el coronel Leandro Word, habiéndole recomendado el gobierno que cuide no se altere nuevamente el orden.

Es cierto que esta aparente tranquilidad se debe en mucho a las torrenciales lluvias que han caido en estos días, lo que ha impedido que se reunan los revoltosos.

Las tropas federales vigilan estrictamente la población y cuidan de que estén separadas las secciones donde habitan los blancos y negros. U. P.

Reformas constitucionales en la carta del Perú

Lima, 3 de octubre — La asamblea constituyente, que se halla reunida en esta capital, aprobó por gran mayoría de votos la anexión a la carta fundamental del estado de varias reformas constitucionales, sometidas a su consideración por el gobierno provisorio, entre las que se cuenta la que fija en 5 años el periodo constitucional del presidente de la república.

Corresponsal.

Extrañeza del grupo socialista peruano

Lima, 3 de octubre — Algunos representantes han asegurado que al grupo de socialistas les ha causado extrañeza que la asamblea constituyente aprobara las reformas constitucionales en los primeros días de su instalación.

Corresponsal.

Petición de los empleados de comercio

Lima, 3 de octubre — La federación de empleados de comercio ha presentado una solicitud, pidiendo la mejora en las condiciones de sus puestos, la que contempla varias indicaciones respecto a los sueldos, horas de trabajo, vacaciones anuales y otras ventajas más.

¡Corresponsal.

Suscripción de las colonias extranjeras

Lima, 3 de octubre.— Las colonias extranjeras han iniciado suscripción entre ellas con el objeto de obsequiar una obra pública a su capital, para la fecha de la celebración centenario de la república.

Dado el entusiasmo, con que ha comenzado suscribirse las cantidades, cree que ficha suscripción alcanzará suma considerable, en cuyo caso también vallosa la obra que se obsequie a la capital peruana.

Corresponsal.

Desmintiendo la bancarrota austriaca

Viena, 3 de octubre.— El gobierno austriaco ha condenado y desmentido categóricamente dichas falsas informaciones calificándolas de maliciosas invenciones. U. P.

Captura de localidades polacas

Helsingfors, 2 de octubre.— El ejército que opera en el noroeste de Rusia ha iniciado una vigorosa ofensiva contra Weskov, capturando varias localidades polacas y ocupando la ciudad de Dvinsk, situados al sur del lago. U. P.

Desacuedos obreros

Génova, 2 de octubre.— Por motivo de graves desacuerdos que han surgido en la federación marítima, los obreros marítimos se han retirado de la confederacion general del trabajo que funciona en esta capital. U. P.

JULIO E. CALDERON
ABOGADO

GAS ACETILENO

para el Alumbrado DOMÉSTICO É INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de venta mandado gratis y franco por

DEROY Hijo Mayor, Successeur

71 à 77, rue du Théâtre

Ingredientes para Curtiémbre

ANILINAS, de color, NEGROSINA, hematina y campeche.

KORIAL, es el mejor producto para curtir al cromo a un baño de acidez de ácidos, bicarbonato de soda. Sistema más rápido y más económico, (Solicite gratis fórmula del curtido).

OROPÓN, es el producto más apropiado para eliminar la cáscara y flor más suave del cuero.

FATIQUOR, especial para el engraso de los cueros al cromo.

FICTANINA, el rey de los mordientes para cueros de color.

Antes de hacer sus compras solicite precio de cualquier producto (en xitencia o por llegar) a:

Hermenegildo Lenot

COCHABAMBA.

Recomendado por los médicos del Mundo entero como uno de los más enérgicos reconstituyentes, el

OVO-LECITHINE BILLON

es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES

y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.

Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biologia de Paris

Etab^t POULENC Frres, 92, r. Vieille-du-Temple, Paris y todas farm^as

TEATRO MUNICIPAL

Gran Compañía Lírica Italiana ADELINA AGOSTINELLI

Maestro director y concertador: J. MÁRIO LA MURA

Empresa: Basurco Hermanos y Camarasa y Arnó.--Temporada Oficial

Hoy sábado 4 a las 9 en punto 10a. Funcion de Abono

Suceso inmenso!

FEDORA

Acontecimiento, la sublime obra del maestro Jordano

Protagonista Adelina Rezzini

TROVADOR

MADAME BUTTERFLY

Prepararse para el domingo, Gran Matinée Vermouth a las 5 y 30:

Con gran rebaja de precios: Palcos Bs. 40, Platea Bs. 8 Anfiteatro Bs. 4

Estan en venta las localidades.

ABONO A CINCO ÚLTIMAS FUNCIONES; a pedido de conocidas y distinguidas familias de esta ciudad la Empresa ha resuelto abrir desde hoy, un segundo Abono a los siguientes precios: Palco con 4 entradas Bs. 175.—Luneta o entrada a Palco Bs. 30.—Anfiteatro numerado Bs. 20.

No cubriéndose el domingo será la última función con la sublime Opera "Madame Butterfly.

Obras que se darán en este segundo Abono: BOHEME, AIDA, BARBERO DE SEVILLA, CARMEN, Y MANON DE MANSSENET.

Se previene al público que ninguna de estas obras se dará en el primer Abono.

El Abono estará abierto hasta el domingo 5.

y hay gran demanda.

El domigo en la noche descanso de la Compañía. Ultimas funciones.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Grandes inundaciones en varias provincias de España

El parlamento francés ratifica el tratado de paz suscrito con Alemania.-La situación política de Italia.-Rumania se niega a firmar la paz.-Otras informaciones

El problema del Adriático

Los yugoslavos no piensan invadir Fiume

Paris, 2 de octubre 2.—Los yogo-slavos han dado a la publicidad un desmentido sobre el proyecto que decian tenia su gobierno de invadir Fiume.

Al mismo tiempo, han negado la supuesta movilización de tropas yugo-slavas con dicho objeto. U.P.

Posible guerra yugoslava-italiana

Belgrado, 2 de octubre.—El desarrollo de los acontecimientos internacionales y la gravedad de la situación, que día a día se complica más, hacen posible considerar que puede producirse el estado de guerra entre Italia y los yogoslavos, obligando en ese caso a los gobiernos aliados a intervenir en la solución definitiva de la cuestión del Adriático. U. P.

El poeta D'Anunzzio candidateará

Roma, 2 de octubre.—El célebre poeta y aviador Gabriel D'Anunzzio. que actualmente va dando mucho que hacer con su famosa expedición a Fiume, ha consentido candidatura por su provincia nativa de Chilti, obedeciendo a los exigencias de sus numerosos amigos y partidarios.

Como contendor de D'Anunzzio, por la misma provincia, se ha presentado el ministro Tedesco quien hace activos trabajos politicos. U.P.

Las elecciones italianas

Paris, 2 de octubre —Una vez efectuada la disolución del parlamento italiano, se anuncia que las próximas elecciones de diputados se realizarán en el mes de noviembre.

Se cree que la conferencia de paz intervendrá en ellas, considerando que dichas elecciones equivalen a un referendum sobre la ocupación de Fiume. Algunos diplomáticos. hablando al respecto, declaran que las elecciones italianas determinarán si se efectuará la guerra con los yugo-slavos, aclarando al mismo tiempo la lucha sostenida con los socialistas, quienes se oponen a cualquier acción que precipite al pais a una nueva guerra.

Se supone que la conferencia de paz sesionará hasta después de las elecciones italianas, por temor de los disturbios que pudieron ocurrir, dando-lugar a mayores complicaciones internacionales. U.P.

Los militaristas piden la anexión a Fiume

Paris, 2 de octubre.—Se tiene noticias trasmitidas de Italia de que los militaristas partidarios de D'Annnzzio resolvieron pedir la anexión de Fiume, aunque ello cueste la guerra.

Esta obsecación de casi todos los italianos, hace creer que será muy difícil un arrgio en la cuestión del Adriático. U.P.

Lloyd George niega reabrir negociaciones hasta que los obreros vuelvan a su trabajo

Londres, 2 de octubre.—Después de una larga conferencia que duró tres horas media, el ministro Lloyd George anunció que no reabriria negociaciones con los representantes de los obreros huelguistas ferroviarios hasta que todos los trabajadores reanuden sus labores.

La diputación de obreros laboristas se dirigió a la conferencia general, anunciándole lo manifestado por Lloyd George y pidiéndole una inmediata resolución al respecto. U.P.

Los obreros ingleses persiguen la mejora de salarios

Londres, 2 de octubre.—Un comunicado remitido de Cruton Hall dice que después de conocer las manifestaciones hechas por los obreros ferroviarios, la conferencia de trabajadores sancionó por unanimidad de votos la resolución por la cual se conviene en que la huelga presente decretada en toda Inglaterra persigue simple y únicamente la mejora de condiciones en el trabajo y el aumento de salarios. U.P.

La discusión ferrovirria en Inglaterra

Londres, 2 de octubre.—Mr. Thomas, secretario general de la unión de obreros ferroviarios, ha visitado inesperadamente al ministro Lloyd George manifestándole que, después de haberse encontrado en tan favorables condiciones de amistad y arreglos, era necesario no se separaran, para definir las cuestiones obreras pendientes.

Parece que bajo ese ambiente amistoso hoy se reanudarán las gestiones de arreglo con las federaciones huelguistas, tratando de la solución del gran problema al país. U.P.

El rey en Escocia

La crisis ministerial en Inglaterra

Londres, 2 de octubre.—S. M. el rey Jorge V, que se encuentra actualmente en Escocia, por motivo de los graves asuntos que se han producido, en el pais, regresará en breve a esta capital.

El principal motivo de la venida del monarca inglés obedece a la crisis ministerial, que se ha pronunciado, debido a las diarias y más difíciles complicaciones que toma el movimiento obrero huelguista.

Toda la opinión pública y el pais en general están pendientes de las resoluciones que adoptará el gobierno, a fin de normalizar la situación y tranquilizar los ánimos. U.P.

La lucha de capitalistas y unionistas

Londres, 2 de octubre.—Muchos de los pricipales y más prestigiosos miembros laboristas manifestaron que la huelga que debia ser unanime y absoluta en el pais, ha fracasado por divergencias con algunos grupos unionistas.

Los obreros de las empresas de transportes dijeron que sería locura el plegarse a la huelga ferroviario, porque con ello, se iniciaria una lucha interminable entre capitalistas y unionistas, siendo aplastados estos. U.P.

La ratificación del tratado de paz en Francia

Se hace por una colosal y casi absoluta mayoría de votos

Buena impresión que causa en el pueblo

A última hora acabamos de recibir el siguiente urgente cablegrama:

Paris, 3 de octubre.—Después de las vehementes discusiones que suscitó el estudio del tratado de paz suscrito con los paises centrales, las cámaras francesas acaban de ratificar el cumplimiento de ese solemne pacto por una mayoría de 372 votos contra 52.

Sesenta miembros de las cámaras han dado su voto en blanco, dejando con ello constancia de sus opinones pesimistas o neutrales respecto al resultado final de las gestiones amistosas internacionales.

Aunque hay cierto no mal disimulado pesimismo, sobre los buenos fines que se conseguirá con la aprobación del tratado de paz, motivado principalmente por la oposición que existe en el senado norteamericano y por las diferentes cuestiones territoriales que aun se debaten, el pueblo ha recibido con muestras de gran satisfacción la noticia de la ratificación de dicho solemne documento, que se cree normalizará la situación presente, difícil bajo todos conceptos. U. P.

Grandes inundaciones en Valencia, Cartagena y Murcia

Cartagena bajo las aguas y 200 casas destruidas en Murcia

El agua a doce metros de altura en Valencia

Trenes interrumpidos y cosechas perdidas

La ciudad de Alcira inundada

Madrid, 2 de octubre.—El gobierno recibe alarmantes noticias de las colosales inundaciones que sufren las poblaciones de Valencia, Cartagena y Murcia.

Es de tal magnitud el desastre qué no se puede avalorar los perjuicios materiales, ni menos las pérdidas personales, fuera de las que se irroga al estado con la interrupción de todos los servicios nacionales.

Se avisa que casi toda la ciudad de Cartagena se halla bajo las aguas, haciéndose grandes trabajos de salvamento para rescatar a muchas personas que perecen víctimas del furioso temporal, con cuyo motivo el tráfico y movimiento de lanchas es activisimo.

De Murcia, se recibe noticias de que doscientas casas han sido casi totalmente destruidas por el extraordinario y grande temporal que ha arrasado en esa costa.

Por la gravedad de las noticias y proporciones que han tomado estos fenómenos, el gobierno ha dictado medidas que tiendan al salvamento y auxilio de las poblaciones damnificadas. U. P.

Madrid, 2 de octubre.—A los acontecimientos politicos, que venían llamando la atención de toda la prensa y el público en general, se ha venido a crear la difícil situación originada por las formidables tormentas acaecidas en Valencia, Cartagena y Murcia, cuyos detalles agravan mayormente la situación del país. U. P.

Paris, 2 de octubre.—Llegan noticias desconsoladoras de Valencia, manifestando que en algunos sitios la inundación ha alcanzado a doce metros de altura, perdiéndose materialmente muchas propiedades y pereciendo infinidad de personas, cuya suerte no se sabe, de las que se cree que muy probablemente han perecido víctimas de la inundación.

Tambien se avisa de Cartagena que las cosechas están totalmente perdidas y que los perjuicios materiales son incalculables. Siete muertos se hallaron en la mañana de hoy en esa población.

Los trenes se encuentran totalmente interrumpidos. lo que impide que el gobierno envie los auxilios del caso.

Las autoridades de las ciudades damnificadas se han dirigido radiográficamente al gobierno español pidiendo auxilios para atender a la población indigente, cuyo estado de miseria y abandono no puede ser mas desastroso.

Esta aflictiva situación, agregada a las divergencias politicas y contemplaciones internacionales, preocupa seriamente al gobierno que no sabe que medidas ha de adoptar, con cuyo motivo la oposición se hace mas enérgica. U. P.

Barcelona, 2 de octubre.—Avisan de Valencia, que Alcira capital de dicha provincia, se halla totalmente inundada por fuertes temporales que se han sucedido en estos dias. U. P.

Sobre la ratificación del tratado de paz

Paris, 2 de octubre.—«El Journal», comentando la demora del senado norteamericano para la ratificación del tratado de paz, dice que esa corporación es ahora el arbitro del destino del mundo y hace notar que varias potencias, entre ellas Italia y el Japón esperan únicamente la decisión americana para definir sus intereses.

El mismo diario cree que la ratificación entre los aliados no podrá hacerse antes de la fecha de Navidad. U. P.

Las operaciones en Marruecos

Algeciras, 2 de octubre.—Hoy se reanudarán las operaciones militares en Marruecos contra el jefe sedicioso moro Rausuli. Este se niega a libertar al teniente español Tapia, que lo hizo prisionero, mientras no se le devuelvan los cuatros prisioneros moros que se tomaron últimamente.

Se informa que cuatro localidades cercanas a Fondak se hallan ardiendo presas de las llamas. U. P.

Se despeja la situación política en Italia

Roma, 2 de octubre.—En los dos últimos dias ha venido despejándose la situación politica del país.

El ministro Nitti envió una importante circular a los prefectos para que mantengan una absoluta neutralidad en la campaña de elecciones, convenciendo a las masas populares que el gobierno solo persigue la justicia y legalidad. U. P.

Aviadores franceses arrestados en Rumania

Paris, 2 de octubre. — Comunican de Rumania que varios aviadores franceses que llegaron a dicho pais han sido arrestados por no llevar los documentos necesarios, de acuerdo con el convenio internacional aéreo celebrado entre varios paises. U. P.

La cesión de Kionga a Portugal

Lisboa, 2 de octubre.—Gran satisfacción se nota entre todos los habitantes del país a la noticia que circula insistentemente hace días respecto a la cesión que hará la conferencia de paz al Portugal de la posesión Kionga, antes alemana, que se halla situada en la américa oriental. (?) U. P.

Algunas opiniones de la prensa italiana

Roma, 2 de octubre. — El diario Popolo Romano, comentando la disolución de la cámara de diputados italiana, dice que extraña que ella se hubiera hecho antes de la ratificación de los tratados celebrados con los paises centrales y que Italia debia aguardar la decisión de las cámaras francesa y norteamerica, que son la base de las negociaciones italianas.

Por su parte, Il Mensagero advierte que los aliados están por el aislamiento politico de Italia, dando a conocer la desconfianza francesa y la fria hospitalidad inglesa para todas las cuestiones que afectan al reino.

Dice que, sobre lirismos y promesas, es tiempo ya de que Italia abra los ojos de sus cándidos hijos. U. P.

El primer embajador inglés en el Brasil

Río Janeiro, 2 de octubre. — El día de hoy llegará el primer embajador inglés acreditado ante el gobierno del Brasil Mr. Ruilph Paget, a quien se le prepara un buen recibimiento.

El ministro saliente británico señor Arthur Piel irá a desempeñar la embajada en los Balkanes.

Correspondiendo a la honrosa representación diplomática del gobierno británico, la cancilleria del Brasil tiene el propósito de designar embajador en Londres al prestigioso hombre público señor Domicio da Gama. U. P.

Los reyes de España irán a Paris

Madrid, 2 de octubre.—Los reyes de España Alfonso XIII y Victoria Eugenia han anunciado que pasarán una quincena en la capital de Francia.

Después de recibirséles oficialmente por el presidente Poincaré, se les ofrecerá un suntuoso banquete en la noche del 23 del corriente mes.

Parece que esta visita se debe a invitación especial que ha hecho el gobierno francés a los soberanos españoles. U. P.

Probable huelga ferroviaria en España

Madrid, 2 de octubre.—Los miembros de la unión nacional de ferroviarios han declarado al gobierno que si no se les concede su petición referente a la jornada diaria de ocho horas se declararán en huelga.

Las autoridades hacen esfuerzos y gestiones para solucionar satisfactoriamente el asunto. U. P.

Asesinato del ex-gerente de tranvias en Barcelona

Barcelona, 2 de octubre.—Ha causado gran excitación y es motivo de muchos comentarios, el asesinato cometido en la persona del ex-gerente de la empresa de tranvias de Valencia señor Carlos Blanco.

El crimen lo realizaron algunos obreros que habían sido despedidos de sus puestos.

Las autoridades han procedido a la captura de los criminales y tratan de castigarlos severamente. U. P.

Rumania insiste en no firmar el tratado de paz

Berna, 2 de octubre.— Avisan de Bukarest, capital de Rumania, que a pesar de la dimisión del gabinete que presidia Bratiano, el nuevo ministerio rumano insiste en la decisión de no firmar el tratado de paz, hasta que se hagan algunas modificaciones y aclaraciones en dicho documento.

El nuevo gabinete, que ha tomado tal resolución, lo preside el general Valtoinau. U. P.

Exhibición de productos peruanos

Lima, 3 de octubre. — Un gran muestrario referente a importantes productos nacionales peruanos se exhibirá en el consulado del Perú en la capital Guayaquil, con objeto de demostrar las riquezas que encierra el país. Corresponsal.

Vuelo del aviador Bracciano

Genova, 2 de octubre.— El célebre aviador Bracciano, ha reanudado el viaje aéreo que se propone realizar entre Lóndres y el Cairo, habiendo en la región de Vimy chocado el aeroplano contra un árbol, por cuyo motivo se incendió el aparato, cayendo deshecho el capitán Charley, y heridos el teniente Curtis y su mecánico

Ha causado penosa impresión la noticia de este desastre. U. P.

Cartas cablegràficas de Londres

Especiales para LA RAZON

El control de los precios de las subsistencias

Londres, 2 de septiembre

Se han establecido en todo el Reino Unido más de 1.200 comités con objeto de controlar las ganancias de los comerciantes y solamente siete autoridades locales han desistido de hacer uso del poder que les otorga la nueva ley sobre el control de las ganancias.

Estos comités que se componen los miembros de la localidad, representan todos los ramos de la comunidad. La lista de los miembros que componen el comité central del control sobre ganancias decide todas las cuestiones que puedan suscitarse relativas a este punto además de que demuestra que las autoridades se han esmerado en la selección del personal que debe componer estos núcleos.

El comité representa a los comerciantes, a los financistas, a los cooperadores, a las uniones de artesanos, y al público en general y forman parte de él:

El presidente diputado del consejo de los consumidores, el propietario del periódico «The Daily Telegraph», el ex-presidente del congreso de artesanos, J. H. Thomas leader de los ferrocarriles, Sydney Webb, bien conocido socialista y muchas otras personas prominentes e influyentes en el comercio.

El comité central ejerce su poder por medio de tres subcomités quienes investigarán sobre el costo de la mercaderia, y la utilidad que sobre ella se obtenga, como también se ocupará de las quejas que se presenten contra los mayoristas, y se dedicará a obtener de todas las fuentes posibles, informaciones sobre la naturaleza y la extensión de los trusts y las combinaciones obreras, que tengan por objeto el control de los precios, y los fletes de transporte de la mercadería.

CHARLES GRANT.

SOCIALES

La Fiesta de la Raza

Se está organizando la velada literario-musical, que conmemorando el descubrimiento de América tendrá lugar en el Teatro Municipal el 12 del presente mes.

Por las referencias que tenemos, tomarán parte en la ejecución del interesante programa varias señoritas y caballeros de nuestro mundo social y de aficiones artística; lo que hace esperar un completo triunfo en el Comité pró Colón, que este año más que otros ha puesto todo empeño en la confección de su anual velada.

Matrimonios

Como ya lo anunciamos, el día de hoy se realizarán los siguientes enlaces nupciales: de la señorita Josefina Velasco Villavicencio y el señor Alfonso Alvarez García.

—De la señorta Alicia Haydeé Calderón G. y el señor M. Benjamín Zegarra Cárdenas.

—De la señorita Raquel Bustillo R. y el señor Arturo Miranda.

—De la señorita María Rodríguez R de Celis y el señor Rosendo Céspedes R.

Manifestación

Los amigos del señor Alfonso Alvarez García le ofrecieron ayer una fiesta campestre, despidiéndolo de su soltería.

—Varios de sus amigos ofrecerán en breve una manifestación al señor Miguel Gálligo, que próximamente emprenderá viaje a la ciudad de Oruro.

Sepelio

Una numerosa y selecta concurrencia ha honrado ayer en la mañana con su presencia la traclación al cementerio general de los restos de la que fué señora Lea Leroy de D'Genst, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido en nuestra sociedad y en los círculos escolares.

Fallecimiento

De Cochabamba comunican el sensible fallecimiento del señor Hanz Schroter.

Enfermos

La señora Mercedes Castillo de Cusicanqui está delicada de salud.

—Restablecida se encuentra la señora Blanca S. de Saldías.

—La señorita Rosa Prudencio se encuentra con la salud quebrantada.

—Desde hace días se halla enfermo el coronel Emilio Armaza.

—El doctor Franz Tamayo mejora de salud.

—El señor Enrique Zalles C. está enfermo de cuidado.

Viajeros

El próximo lunes llegará de Potosí el señor Carlos Gutiérrez, prefecto de ese departamento.

—El mismo día llegará de Sucre el doctor Demetrio Toro, vocal de la corte suprema de justicia.

—La señorita Inés Larrea llegó de Caracato.

—En la próxima semana se dirigirá a Santiago el señor Juan María Zalles.

—La señora Rosa Deancon de Giove llegó de Oruro.

—Viajó a Guaqui el teniente coronel Jullo Sanjinés.

—De Oruro ha llegado el señor Armando Moreno.

—Hoy se restituye a Sicasica el subprefecto de esa provincia señor Ofelio Valdivia.

—El señor Buenaventura Alcázar se dirigió a Achacachi.

Hoy llega de de Cochabamba la señora v. de Salinas Vega.

Recaudador de patentes e impuestos en Oruro

En el ministerio de hacienda se ha extendido el nombramiento de recaudador de patentes mineras e impuestos internos del departamento de Oruro en favor del señor J. Miguel Gálligo.

No puede ser más acertado dicho nombramiento, si se considera que el señor Gálligo desempeñó con honradez y competencia importantes cargos en varias instituciones bancarias de esta ciudad, ejerciendo últimamente el puesto de vista contador en la aduana de Guayaramerín, de donde se restituyó a esta ciudad por el mal estado de su salud.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El H. Elío ha presentado un proyecto declarando que mientras el estado tenga dineros en el Banco de la Nación, estará comprometida la fé pública.

Eso es, y la mala fé del gobierno tambien.

∴

Un tal Ramón Rivero ha ingresado a la cámara como diputado por el Azero. Un diputado más, igual a *cero*.

∴

El gobierno ha declarado que no contribuye ni con un cinco al pienic (vulgo *apthaphi*) que celebran hoy los ministros como despedida del gabinete y como inauguración del camino a Lipari.

Los ministros se han comprometido a llevar su cuota en especies. Martínez Vargas llevará áureo jugo. Don Navio longanizas, Luis Zalles la taba, y así todos.

∴

Elío ha leído en la cámara el diccionario para demostrar que emolumento quiere decir propina

Será por eso que debe ser proporcional al consumo.

∴

Ayer se han presentado en el senado las listas para las ternas de coroneles, obispos, consejeros y vocales.

¡Ahora nos explicamos la serie de convites agasajos y obsequios de que han sido víctimas los senadores.

∴

Parece que un vocal de la suprema será reelecto, porque goza de un otro sueldo de Patiño.

∴

La figura de Yago en «Otello» nos ha traido a la memoria a muchos personajes políticos.

∴

La circular de convocatoria a una convención, enviada por el doctor Salamanca, ha sido leída en palacio en la siguiente forma:

Mane Thecel Phares.

∴

Tejada Sorzano ocupa el primer lugar en la terna para consejeros del Banco de la Nación.

Es justo, ha labrado méritos, pero no es decoroso.

∴

La nacionalización de la mitra es otro de los hondos temas que preocupan a la opinión.

Espectáculos

Biografo Paris

En la tanda vespertina de hoy se proyecta la continuación de «Vuelo Supremo» cuya última exhibición, anoche, ha cautivado al público. No olvide el lector que se trata de la mejor creación de Gabriela Robinne.

Para esta noche y a solicitud de numeroso público la empresa ha dispuesto la repetición de «Mamá Colibrí» obra famosa cuyo argumento intenso y movido, causa sensaciones varias emocionando al público.

La trama toca el tema inagotable de los amores intensos, pero en esta obra con cierta rareza y sobriedad que hacen interesantísima la cinta.

Para el domingo se indica la película notable interpretada por el actor francés M. Signoret, titulada «La última pasión» de un argumento fuerte y hermosa presentación Pathe, lo cual ha inducido a la empresa ha proyectarla en noche de domingo por sus calidades de belleza y sensación.

Se alquila

Habitación amoblada, Colón No 70. 5 v o 2

Teatro Municipal

"FAUSTO"

El poema de Goethe no pudo menos que tentar la inspiración de los grandes compositores hasta dar vida robusta a tres óperas inmensas.

"Mefistófeles", "Fausto" y "La dannazzione di Fausto" son como una trilogía de la epopeya goetiana y cada una de estas obras por sí sola constituye un monumento de teatralidad y de música.

En la ópera de Boito culmina *Mefistófeles* como protagonista, en la de Berlioz *Margarita* y en la de Gunoud *Fausto*, según el temperamento de cada uno de estos autores. Las tres obras musicalmente son dignas del poema y no es facil establecer la preeminencia indiscutible de algunas de ellas sobre los restantes. Tal vez si un público muy cultivado tenga sus preferencias por "Mefistófeles", que es inmenso como partitura sinfónica. Habrá quien prefiera la "Dannazzione", de grande espectáculo y de grandes riquezas musicales. Pero ello no priva que el "Fausto", de Gunoud siga siendo una de las joyas de la ópera francesa.

Esta obra que se nos dió anoche en el Municipal es de las más conocidas de todos los públicos y su música es popularísima pero sin plebeyismo. Tal vez si porque su representación exige menos "miss en scene" que "Mefistófeles" y que la "Dannazzione" es que las desplaza a estas dos obras en los repertorios de compañías líricas, sin que esto signifique que "Fausto" deje de necesitar aparato escénico.

Pero si teatralmente demanda poco esfuerzo montar esta obra, líricamente exige bizarrías de voz y de técnica para allanar tantas dificultades escabrosas. Que lo diga el bajo al atacar enérgicamente su papel y al esquivar el ridículo a que está propenso en la acción dramática. Que lo diga el tenor con sus sobresaltos al elevar el diapason en los agudos del "Salve dimora, casta é pura", del "Tandi sixfa" y del "Dami ancor" que presentan escollos a los mas diestros cantantes.

Si además el "Fausto" exije grandes masas corales para que resulten imponentes los coros de la "kermese" y de la bizarra marcha militar "Deposons les armes", y para acompañar al tenor y al barítono hay para atemorizarse por el buen éxito de la representación, aun pasando por alto lo del cuerpo de baile para las diversas danzas.

El bajo Nicolich, haciendo de Mefistófeles, estuvo muy en caracter y cantó bien la "imprecacion" y la "serenata" siendo muy aplaudido. El tenor Tabanelli estuvo magnífico en el "Salve dimora" y en el "Dami ancor".

La soprano Rizzini muy bien, especialmente en el aria de las joyas.

Tambien la Franceschini cantó con voz exquisita la bonita aria de las flores, "Le parlate d'amor".

Los coros, menos mal que en otras ocasiones y el de los soldados "Deporiam il brando" se defendió con la ayuda de algunas segundas partes.

La escena mejoró un tanto en el "giardino", pero la "miss" en los restantes estuvo descuidadísima. Por estas deficiencias lamentables, al final de la obra, no pudiendo deslizarse por el subterráneo Mefistófeles, se tendió en el suelo. Fué una innovación cómica la de la muerte del diablo.

Para esta noche se anuncia "Otello" por el mejor cuadro de la compañía o sea por la Agostinelli, Pasquini Fabri y Urizar en los roles principales.

La finca de valle

Para el libro del lectura del competente pedágogo señor Otto Schlott, que se dignó pedirnos un trabajo sobre laboros de campo.

VI AÑO

(Continuación)

La ganadería es una de las riquezas más efectivas y relativamente de fácil explotación cuando se posee extensas tierras de pastoreo, como en la República Argentina, donde lo que consume un animal, no representa más de cincuenta centavos por mes; pero aquí en los alrededores de La Paz, donde las tierras son limitadas y la manutención vale cerca de Bs. 15 al mes, por animal, no es negocio criar para su venta como carne o para usos de servicio. Es por estas razones que aquí se ha establecido una lechería, porque compensa la vaca el costo enorme de su manutención, por el buen precio a que se vende la leche y por la inmediación del mercado para su expendio.

Una lechería, se entiende hablando de una en grande industrialmente explotada, no tendrá éxito completo sino con animales de raza fina.

Estudiantes. — Hemos oído decir que las vacas de Cochabamba e Inquisivi son también muy buenas lecheras como las importadas,

Propietario. — Para una lechería en pequeña escala o para usos de familia, pueden ser muy buenas las pocas seleccionadas que muy difícilmente se consiguen y a precios tan elevados que no corresponden; pero jamás para una explotación en grande. La raza fina es el resultado de la selección paciente que el hombre ha hecho durante siglos, haciendo prevalecer ciertas cualidades del animal para distintas aplicaciones en el mayor grado posible de perfeccionamiento. Por ejemplo, cómo sería posible igualar la rapidez de la carrera y resistencia de un caballo pura sangre inglés, que corre un mil seicientos metros en un minuto y 34 segundos a un caballo ordinario, aunque éste fuera un modelo de belleza? Así como tampoco podría dar un novillo ordinario el peso de 700 kilos, o sea 15 quintales españoles, que por lo general suelen dar a los dos años de edad, los pura sangre, Schorthorn, Aberdeen Angus, Herefort, etc. Tampoco una vaca criolla, la más extraordinaria productora, puede dar tanta leche como una vaca regular Holstein; pues las más grandes lecheras que han hecho los record han producido, 35 y 40 litros al día, en dos ordeñas, y ha habido últimamente una campeona mundial en Norte América que ha producido 52 litros al día. Además las vacas lecheras de fina raza, persisten en su buena producción durante todo el año, mientras que una ordinaria, por muy buena que sea, al quinto o sexto mes, ya no da más.

Después de tener el plantel de ganado de raza se debe instalar ellas en un establo cómodo e higiénico y mejor en uno moderno del tipo americano, como el que ven aquí. La disposición de estos establos permite que la vaca no tenga sino el sitio preciso para que esté cómodamente en una especie de casillero, sujeta por el cuello a un yugo movible que la permite echarse y mover la cabeza holgadamente, pero sin molestar en lo mínimo a su vecina, teniendo por delante la batea para que coman y beban en ella, y casi al ras de la pata trasera, el canal que recibe el guano y los orines, de donde se escurre al pozo estercolero que que queda al final de los establos y en sitio algo apartado.

Estudiantes. — Y por qué se pone el guano en un pozo?

Propietario. — El guano es un buen abono únicamente cuando se descompone fermentando con los orines, el componente más indispensable.

La ordeña se hace por indios dedicados esclusivamente a ello, que no hacen más que ordeñar todo el año, y además cada ordeñador, que despacha más o menos veninte vacas, tiene las suyas conocidas a las que no ordeña otro ordeñador.

Estudiantes. — Por qué es esto?

JULIO C. PATIÑO.

Continuará.

Luis Arce Pinedo
ZENON ECHEVERRIA
ABOGADOS

Potosí No. 55.

CAFÉ "PAJARITA"

Café Superior — *Café sin Rival*

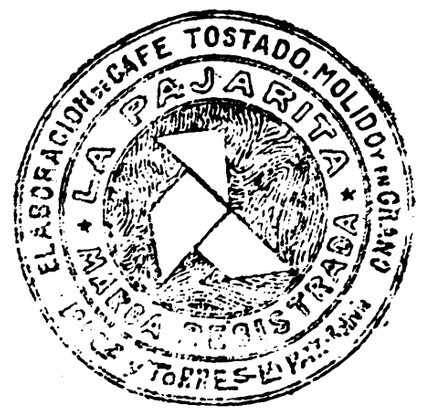

Es la marca que por ser producto nacional se recomienda por si sola.

Café especial para familias.

En venta en todas las sucursales de

AL BUEN GUSTO

1m 04

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Nl. de Bolivia		Banco Mercantil		Casa J. Gutiérrez	
	a|v.	90 d|v.	a|v.	90 d|v	a|v.	90 d|v.	a|v.	90 d|v.
Londres	19. 1/2	19, 1/4	19, 1/4	19. 1/4			19 1/4	p
París	2.50	2.52	2.50	2.52				
Suiza	1.79							
Italia	3.16		3.10					
España	1.73		1.73				1.70	
Alemania	6.50		6.50				6.50	
New-York	2.97.1/2		2.97.1/2				2.98	
Argentina $	1.27		1.27				1.28	
Argentina £	19. 3/8		19. 3/8					
Chile $	0.60		0.60				0.61	
Chile £	19.1/4							
Lima	1.45		1.46				1 45	
Arequipa	1.45		1.46				1.45	

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.31 y el dollar americano Bs. 2.97 1/2

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTANO £ 271.10.0 a|v. £ 270.10.0 a 9 d.

Bolsa de Santiago

VALORES BOLIVIANOS

(Por telégrafo)

Santiago, octubre 2b.—Las cotizaciones de las acciones de la Compañía Estañífera Llallagua tienden a la alza para el presente mes. Se han hecho transacciones para octubre 23 al precio de $ chilenos 400 y para 9 del mismo a 399

De las acciones de la Compañía Oploca hay compradores a $ chilenos para el 23 de octubre y compradores para el 9 del mismo mes al precio de 199.

Corresponsal.

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres, por cablegrama del ministerio de hacienda y que deben servir de base para la percepción de los derechos sobre la exportación de productos nacionales en la primera quincena del presente mes de octubre, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£	274.5
Cobre, tonelada	»	102.5
Bismuto, libra inglesa	»	12.6
Goma, libra inglesa	»	30
Plata, onza troy	»	64
Wolfram, unidad	»	30
Plomo, tonelada	»	25.12.6
Antimonio, uj. en moneda americana oro	»	0 09
Zinc, toneladas	»	35.10

La cotización del antimonio, por unidad es de 0.09 en moneda americana

"Fábrica Nacional de Clavos de Alambre

Agentes exclusivos: FORTUNATO Hnos.

Teléfono No. 147.
Casilla No. 271.

Socabaya 27, 29 y 39

Drc. Tlgr. FORTU
La Paz-Bolivia

Tienen el agrado de participar al comercio y público en general que habiéndose terminado la instalación de la fábrica, estan en condiciones de atender los pedidos aceedidos. **LO MEJOR Y MAS BARATO**

Victor Trading Co.

Egna. Diez de Medina y Ayacucho 66

AGENTES DE:

VICTOR TALKING MACHINE Y Co.

RECIBEN CONSTANTEMENTE GRANDES CANTIDADES DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ACABA DE LLEGAR UN SURTIDO COMPLETO DE GBAMOFONOS Y VICTROLAS «VICTOR»

SE ATIENDE CON PRONTITUD Y ESMERO PEDIDOS DEL INTERIOR Y DE PROVINCIAS

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS "KINGSTON"

MAQUINAS DEESCRIBIR "SMITH PREMIER"

'IQUIDO VENNER PAPA LIMPIAR MUEBLES

Agentes exclusivos del conocido JABON "SAPOLIO"

y la levadura Royal Baking Powder

Telegramas "VICTOR". Apartado 324--Teléfono 451.

Martín Nilsson

Importación y Exportación

Escritorio: San Martín 201 Casilla de Correo 1205 BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica: NILSSON BUENOS AIRES Bca: Calle Herrera 1265

Frutos y productos del país. Comisiones. Consignaciones. Compra de pieles silvestres.

Antes de que su mercadería llegue al consumidor, pasa por manos de varios intermediarios, todos los cuales sacan su comisión, haciendo por lo tanto que se pague por la misma, precios sumamente bajos.

Entiéndase Ud. directamente conmigo y conseguirá vender sus productos por su verdadero valor.

Mantengo comunicación activa con consumidores de aquí y del extranjero. Doy las mejores referencias.

HOTEL ESPAÑOL

Antofagasta

Casilla 700.—Teléfono 491

Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

En venta

Un terreno en la región «Copalita» a las dos cuadras del Asilo San Ramón Superficie 3,000 metros cuadrados. Precio 2.60 el metro cuadrado. Referencias Murillo 302 altos.

La Paz, 26 de agosto de 1919.

Antonio Velasquez

1 m s 20

Asamblea de la Federación de empleados de Banco

Para mañana sábado a horas 4 x 30 p. m., nos encargan comunicar a todos los empleados de Banco inscritos en esta Federación a sesión de asamblea, en el White House Hotel, avenida 16 de Julio.

En venta

Se ofrece una propiedad muy extensa con fuerza hidráulica propia de 200 Hp., mucho cultivos, colocada atrás del Colegio Militar muy adaptada para instalar industrias de importancia.

También se ofrece una pequeña fábrica de paños, frazadas etc.

Dirigirse a H. Forno. Fábrica de fideos y chocolate. Plazuela Perez Velasco o por correo a la casilla No. 370.

La Paz, septiembre 22 de 1919

15 v s 23

En venta

Se ofrece en venta una chacra con agua a continuación de la calle Mamoré, para tratar en la misma casa No. 119.

15 v o 19

Pídanse ofertas:

HARINA

Flor Superior

PALMA

GILDEMEISTER y Co.

Antofagasta.

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll., juez instructor 2º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de 19 de septiembre ha señalado el 6 de octubre horas dos p. m., para el remate de dos casas situadas en la calle Sagárnaga sin número por la base de 6,000 bolivianos cada propiedad; en el juicio seguido por Rosa Bermudes contra María Pilar Arellano de Toledo, sobre cobro de bolivianos.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, Sbre. 27 de 1919.

Félix M. González.

10 v s 28

garrería Inglesa

alle Ayacucho No. 103

e a la oficina de telégrafos de Estado

ción directa de articulos para fumadores

EN VENTA CONSTANTEMENTE

RRILLOS: Egipcios, Americanos, Habaect.

RROS de hoja de las s marcas de Cuba.

COS: Ingleses, ametc.

TIENE EL MAS GRANDE SURTIDO

De BOQUILLAS de ambar, Coco y Baquelita.

PIPAS de las marcas más acreditadas, de todo precio y tamaños.

TBAQUERAS de todos los estilos conocidos. Ventas por mayor y al detalle.

co Three, Castles y Capstan y otras marcas. Chewing tobacco

tiende cualquier pedido con prontitud y cuidado

lería Argentina

de UN MILLON

eará el 23 de diciembre 1919

décimo vale $ 21 Ar: 28 Bs. o 48 Frs.

eos a verificarse en el mes de

NOVIEMBRE 1919.

0.000	a $	24	ARGENTINOS.	33	BOLIVIANOS	o	53	FRANCOS
0.000	"	24	"	34	"	"	53	"
0.000	"	19	"	27	"	"	42	"

Del mes de DICIEMBRE

0.000	a $	24	Argentinos:	33	Bolivianos	o	53	Francos
0.000	"	19	"	27	"	"	42	"
0.000	"	65	"	85	"	"	130	"

el valor de un billete entero o su equivalente en 5/5 o 10/10 lo menor de tal cantidad debe venir de acuerdo con los siecios:

10 de	300.000	a $ 5	Argentinos:	7	Bolivianos	o	11	Francos
5	100.000	6		8			14	
5	80 000	7		7			11	

TANTE: Siendo la Lotería del MILLON de gran interés pa países Sud Americanos originase gran demanda de esos al suerte que se agotan rápidamente, por tanto, aviso a mi clientela que al precio de $ 21.00 Argentinos el décimo.— dos todos pedidos que lleguen hasta el 5 de Diciembre. esa fecha se aconseja pidan precios telegráficamente con ragada antes de efectuar remesas para esa lotería.

dido es despachado a vuelta de correo, dedicándose especial ecio de los correspondientes lotes de premios.

Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.

tevideo 173 — Buenos Aires

irección Telegráfica: **CIRO.**

Al Público

Participo a mi numerosa y distinguida clientela, y al público en general que he reinstalado la sección de Sastrería de mi casa comercial, bajo la compente dirección del conocido Cortador señor Néstor Maceda Cáceres, como también con un elegante y variado surtido de casimires; donde e gusto más exigente será satisfecho con puntualidad y esmero.

No olvide Ud. la dirección si quiere vestir con elegancia y «Chic» exquisito.

Domingo Soligno.

Calle Comercio 28.

15 v s 19

En venta

Se vende una máquina de escribir (marca Underwood).

La máquina es de poco uso, y garantizada

Dirigirse calle Ballivián 41

Oswaldo Haase

8 v o 3

Quiebra Aguirre Hnos.

JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO

Hacemos saber a todos los acreedores de los comerciantes quebrados Aguirre Hermanos, que la junta de reconocimiento de crédito se efecuará el día 25 del próximo mes de octubre, a horas 2. m., en el salón de la Cámara de Comercio, situada en la casa No. 3 de la calle Ayacucho de esta ciudad Debiendo antes y dentro del plazo de los cuarenta días acordado por el señor Juez de la quiebra, presentar sus documentos a los síndicos, en conformidad por lo mandado por el art. 636 del Código de Comercio.

La Paz, Sbre. 23 de 1919.

Los Síndicos

10 v 25

En venta

Se ofrece en venta una casa espaciosa situada en el parque de la garita de Lima, de construcción moderna, con tranvía a la puerta y llamada a un gran porvenir.

Para mayores detalles, dirigirse a la casa No. 181 de la calle Sagárnaga.

Habitaciones y depósitos

Se alquilan en la chacra Verástegui, situada entre las avenidas Presidente Montes y Brasil.

Verso con la misma propietaria que vive en la misma casa. a 15 9. s

Que siga la Carrera comercial

Porque es noble, segura, productiva y facil de aprender

Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc); Cálculo Mercantil; Escritura en Máquina; Inglés (redacción, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros, se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15.—mensuales en curso colectivo; o Bs. 25.—mensuales en curso individual. Extendemos títulos a los alumnos y les ayudamos a conseguir empleo.

Clases de día o de noche, en el Instituto y convencional a domicilio.

Pida datos, sea para externo o para interno.

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE RECREO 86.—CASILLA 37.

NOTA IMPORTANTE.—Tenga presente que es rara la casa comercial o Banco La Paz, que no ocupe actualmente a uno o más ex-alumnos egresados del Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzar en cualquier día del año. e 1m

J. Misael Goitia

Profesor libre

DA LECCIONES A DOMICILIO

SOBRE

Castellano	Cálculo
Redacción	Dibujo y Pintura
Historia	Contabilidad
Geografía	Escritura

PRECIOS MODICOS

ORDENES INDABURO No. 7.

AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio en general que con esta fecha hemos cancelado todos los poderes que le teníamos conferidos al Sr. Antonio Monroy R. como agente del "Depósito Bayer" representando a la firma The Bayer Company Incorporation; quedando desde esta fecha sin valor los cheques girados por este señor y nulos todos los contratos que pudiera efectuar tanto en el comercio, como en el público.

La Paz, Septiembre 26 de 1919. 8v.ol

Emmel Hermanos.

AVISO

A los propietarios de automóviles, camiones y coches

Se previene que desde el día 15 de octubre del presente año, la Policía Urbana se opondrá a ltráfico absoluto de los automóviles, camiones y coches que no presenten sus respectivas patentes canceladas al día por la Oficina de Recaudación Municipal, sin perjuicio de hacer efectivo el cobro por la vía coactiva; debiendo, en consecuencia, pasar los propietarios a la brevedad posible a pagar sus patentes a dicha Oficina que se halla situada en la avenida Montes No. 158.

La Paz, septiembre 30 de 1919.

El Director General de Recaudación y Contabilidad.

15 v o 10

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO

González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS NUEVAS** La Paz.---Boli

MODESTO OMISTE.—CRONICAS FOTOGRAFINAS—Estadísticas, Biográficas.—Notas Históricas y Políticas.—Tradiciones, —Costumbres y supersticiones; recopilacion de lo mejor que han escrito los literatos bolivianos y extranjeros sobre la Villa Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo ..... Bs. 1.200

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causas de la Guerra, La Guerra. Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho, Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un nilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO LI.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día, ... » .00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profusamente ilustrada ..... » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana ..... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.—GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado ..... » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad» ..... » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas ..... 003. «

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente ..... » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución a la historia de las Glorias Patrias ..... » 2.50

LU-CA—NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo ..... » 2.50

.JL. AIMES (Brocha Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO .....

Está en vigencia el "20. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada un un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.—Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

VARGAS Y ARAMAYO
DROGUISTAS

Tienen la honra de anunciar a su distinguida clientela y al público gerneral, que en pocos días llegará de Europa su socio principal, señor *A. VARGAS*, director y jefe de su casa principal de París, trayendo consigo un csutido de mercadería fresca y mercadería nueva a conocerse, cuyo detalliqarán en ediciones posteriores.

BOTICA DE LOS INCAS
DROGUERIA POR MAYOR

La que también ejecuta pedidos directos en el ramo de farmacia y para la industria, por módica comisión encondiciones ventajosas, equitativas y seguras para los interesados.

Teléfono 49 — Calle Ingavi 9 al 15 — **Fundáda en 1878.** — Casilla 111 — Drc. Tlegr. "VARG

ENGLISH SPOKEN .·. .·. La Paz --- Bolivia .·. .·. ON PARLE FRANCAIS